

**La ermita de La Magdalena de Abaño
(San Vicente de la Barquera)**



10 de agosto de 2021

**Equipo promotor de la
restauración de Abaño**

Informe sobre la ermita de La Magdalena – Abaño (San Vicente de la Barquera)

Ana Rubio Celemín

Jesús Ruiz Cobo

Annibal González de Riancho Mariñas

0. Introducción

Este informe, aunque modificado, forma parte de la documentación que sus autores están preparando para instar a la Dirección General de Patrimonio Cultural y Memoria Histórica, de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, a la declaración del conjunto del Lazareto de Abaño como Bien de Interés Cultural. Actualmente, y por resolución de 1 de diciembre de 2003 de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, este monumento está incluido en el **Inventario General del Patrimonio Cultural** con la categoría de **Bien de Interés Local**. Esta declaración se incluye como Anexo de este informe. Se ha incorporado al mismo la valoración de los daños derivados de los actos vandálicos sufridos por el monumento en 2020 y 2021.

La capilla de La Magdalena, situada en la zona sur del municipio de San Vicente de la Barquera, es un elemento más del complejo del antiguo lazareto de San Lázaro de Abaño, del que se dispone de importante documentación escrita sobre su origen y desarrollo. Sabemos que la fundación se realizó en 1232 y que tuvo una larga existencia, acumulando importantes bienes, sobre todo terrenos. La ermita se levantó en el siglo XIV y sirvió de parroquia para la aldea o comunidad de leprosos que vivía en el lugar.

Hacia finales del siglo XVI el lazareto se convierte en beaterio, cambiando la advocación de la ermita de San Lázaro a La Magdalena y en el lugar residía un grupo de mujeres que atendían a los pobres y a los transeúntes. A finales del siglo XVIII, el bajo número de miembros de esta comunidad hace que la fundación entre en una fase de decadencia y a comienzos del siglo XIX el concejo privatiza la finca del beaterio, destinando sus rentas a otros fines. La ermita se utilizó puntualmente como parroquia por los vecinos de Abaño y hasta mediados del siglo XX mantuvo su cubierta intacta. En cuanto a las casas del beaterio tuvieron varios usos desde el siglo XIX, el último como casa de labranza, con sus cuadras y pajares. Actualmente también están abandonadas y sus tejados se han desplomado.

1. Referencias bibliográficas básicas

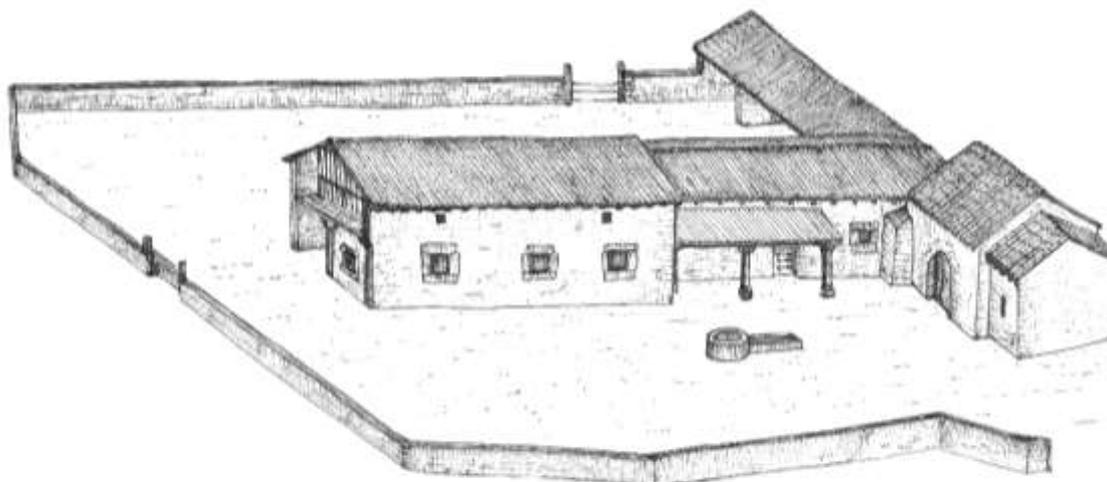
La primera referencia a la ermita del Lazareto de Abaño se debe al Dr. Enrique Campuzano, que lo incluye en su catalogación y estudio sobre el Gótico en Cantabria (Campuzano 1985: 260), donde se hace una descripción somera del edificio que se relaciona tipológicamente con otros templos de la comarca. Se aventura una datación en el siglo XV apoyándose en argumentos estilísticos y se recoge su función de establo ya en esa fecha. Unos años después

ha sido de nuevo E. Campuzano quien ha tratado sobre el edificio, realizando una descripción más detallada. Señala la pervivencia de la fundación hasta el siglo XIX y ofrece una descripción de las características arquitectónicas fundamentales de la capilla, entre las que se encuentra la primera constatación de la existencia de pintura murales (Campuzano, 1997: 81-82).

Esta ermita también ha sido incluida en la *Enciclopedia del Románico*, en el tomo de Cantabria I, La Costa, en una ficha elaborada por M.A. García Guinea. Este autor recoge una docena de referencias bibliográficas al edificio, indicando que se trata de una obra básicamente gótica y sin aportar ningún dato nuevo de interés, aunque la ficha incluye material gráfico en color de calidad sobre el templo.

Por último, su estudio se ha abordado como una pieza más dentro del complejo del antiguo hospital de leproso de Abaño por dos de los firmantes de este informe (Rubio y Ruiz 2016) que reúnen en un único trabajo toda la información disponible sobre el sitio completada con una propuesta de evolución cronológica del complejo de edificios.

En conjunto, se puede sostener que la ermita de La Magdalena, integrada en el lazareto de San Lázaro de Abaño, forma parte hoy a todos los efectos del patrimonio artístico de Cantabria, no sólo por su inclusión efectiva como tal en el Registro del gobierno autonómico, sino y, sobre todo, por haber sido estudiada o citada en los mejores estudios sobre arquitectura medieval de la región.



Conjunto del lazareto de Abaño, en su fase final de beaterio. A partir de Rubio y Ruiz (2016).

2. Descripción del bien

La ermita es un templo de una sola nave, con ábside cuadrado y nave rectangular y se encuentra en estado avanzado de ruina. A continuación, se recoge una descripción de la ermita realizada básicamente a partir del informe elaborado por Bohigas Roldan y col. (1998), simplificado y actualizado por los firmantes.

2.1. El exterior

En el lienzo sur se abre la puerta de acceso con arco escarzano en el interior y que ha perdido el arco exterior, que sabemos era apuntado, de ojiva algo irregular, gracias a diversa documentación gráfica – dibujos y fotografías -. Las jambas, umbral y dovelas eran de arenisca y caliza arenosa -sólo el salmer derecho-. Tanto la jamba derecha como la izquierda estaban formadas por dos tranqueros. Conserva restos de un enlucido gris, en su capa más externa, imitaba las formas de la sillería. A la derecha de la entrada se abría una estrecha ventana rematada en arco de medio punto labrada sobre un bloque monolítico, hoy desaparecida.

En el extremo oriental del lienzo sur, la fachada del ábside está construida con sillarejo de caliza que tiende a estar más regularizado y con sillería en esquinas, vanos, alero y canecillos. El alero está formado por seis tramos. En esta pared se abre una pequeña ventana rematada en arco de medio punto monolítico al igual que las jambas.



Cruz de consagración, grabada en la sillería exterior del ábside. Hoy día está oculta bajo la pintura.

En la esquina del ábside está grabada, en la quinta hilada a partir del suelo, en relieve una cruz patada de brazos iguales, inscrita en una circunferencia con los espacios entre los brazos rehundidos, al igual que el centro de los extremos de cada brazo. Puede considerarse una cruz de malta. Se trata de una cruz de consagración que indica que el templo, en un momento de su vida, estuvo autorizado para la impartición de sacramentos.

mampostería de caliza con sillería en los esquinales.

La fachada este del templo es el testero del ábside y está montada en

La fachada norte presenta mampostería de caliza similar a la de las otras fachadas de la cabecera y al igual que en el sur. La esquina y la comisa están construidas en sillería de arenisca con siete canecillos lisos, de caveto. El muro norte de la nave está derrumbado en su centro y parcialmente cubierto de hiedra y de vegetales crecidos desde el interior. La fachada oeste está toda ella edificada en mampostería de caliza y arenisca dispuesta en forma, irregular sin la calidad constructiva de la cabecera por el este. Sobre este muro se encontraba una espadaña, hoy derrumbada y perdida. Sabemos que era de un único vano y que estaba rematada en arco de medio punto y que estaba montada en sillería de arenisca roja del Trías de tonos más oscuros que la empleada en el arco de entrada, canecillos, alero, etc., lo cual podría indicar su construcción en un momento distinto.

2.2. El interior

La nave es de planta rectangular, de 8,70 m por 5,70 y se encuentra en buena medida rellena por escombros. Inmediatamente a la derecha de la entrada se aprecia un hueco en el muro donde hubo una benditera empotrada, hoy perdida, pero de la que se conservan fotografías.

El paso entre la nave y la capilla absidal lo constituye el arco de triunfo, de tipo ojival, con sección de tercio de punto. Descarga sobre sendas columnas de fuste cilíndrico a modo de capitel, formado por dos molduras superpuestas, la inferior de gola y la superior un filete entre pequeños baquetones. Este esquema se prolonga lateralmente conformando una imposta horizontal que se desarrolla a lo largo del muro. Su parte inferior en el tramo correspondiente a los capiteles está labrada en forma de tronco de pirámide invertida. El fuste de la columna es cilíndrico y en su base a modo de basa aparecen tres anchos filetes que sobresalen en relieve. Tanto el plinto, como las molduras, el fuste y el capitel del arco estaban encalados con pintura de color blanco.



Vista del ábside, tras una limpieza efectuada en 2013.

El ábside es de planta cuadrada y está cubierto por una bóveda de crucería simple. Sus nervios descargan sobre cuatro ménsulas de ángulo, cuyo frente adopta el mismo esquema de molduras que la imposta-capitel del arco triunfal. En el centro de cada una de las citadas molduras aparece en relieve el tramo correspondiente a la proyección del respectivo nervio. El arco que forma los nervios adopta un esquema ojival de ápice muy poco marcado como los tres arcos que rematan los muros norte, sur y este. La clave presenta su cara inferior, visible, decorada con una moldura en su perímetro y un botón circular en relieve en su centro.

El único vano del ábside se abre en el muro meridional ligeramente desplazado hacia el este, corresponde al derrame de una saetera rematada en arco de medio punto en su parte exterior. Por debajo del vano aparece una credencia de hueco rectangular cuyas dimensiones son: 0,45 x 0,35 x 0,40 de fondo.

Centrado en el muro oriental se conserva la mesa del altar macizo, construido a base de mampostería y mortero, sus dimensiones son 1,40 x 0,95 y con respecto al suelo 0,9 m de altura. Probablemente debió recibir un pequeño retablo del que todavía se conservan restos de su base, cuyo frente es de aproximadamente dos metros. El suelo está ocupado por tablas

en sentido longitudinal puestas verticalmente que, con toda posibilidad, corresponden a tumbas de los propios acogidos del lazareto. Esta forma de enterramiento es similar a la conservada en la iglesia de San Vicente.

2.3. Las pinturas murales

Los tres muros del ábside presentan restos de pintura. Se observa que tanto los plementos de la cubierta como los muros han estado revestidos de varias capas de encalado que estos últimos años se está desprendiendo, permitiendo ver las pinturas subyacentes.

Todas las pinturas son de color rojo sobre fondo blanco, ejecutadas al fresco. Conforman en



Pinturas murales: rosácea en el lienzo sur.

conjunto un programa decorativo que abarca toda la cabecera y su base horizontal, pareciendo ser una ancha banda de ajedrezado, formada por dos líneas de damero de rombos oblicuos tendidos de una a otra de las ménsulas angulares. La decoración, por tanto, se extendería por los arcos de remate por cada uno de los muros norte, este y sur. Por debajo de estas bandas aparecen restos aislados de pintura roja que sugieren la posibilidad de que se conserve algún tipo de imagen imposible

de determinar.

En el muro este, centrada sobre la mesa del altar aparece una cruz griega, de la que se aprecian partes del brazo vertical, únicamente los extremos de la base y también se aprecian la totalidad del brazo horizontal, por lo que se deduce que se trata de una cruz de formas floreadas, imitando el esquema de cruz ancorada. A derecha e izquierda de la cruz se disponen sendas rosetas de tonos blancos y rojos. La izquierda está formada posiblemente, por doce pétalos, conservándose su mitad derecha. La segunda se sitúa a la altura del extremo del brazo derecho de la cruz; está conformada por una rosácea de hexapétala en blanco que se conserva en su totalidad. En el muro sur el extremo superior del muro está ocupado por una cruz patada de brazos iguales, que ocupa el espacio comprendido entre el dintel de la ventana y el ápice del arco; a la derecha del vano aparecen dos rosáceas de doce pétalos.

El muro norte conserva la representación más interesante, que corresponde a dos barcos que aparecen superpuestos verticalmente y claramente diferenciados desde el punto de vista de su ejecución técnica. Sus dimensiones son: 2,30 m de proa a popa para el barco de mayores dimensiones y 1,25 m en el caso del de menores medidas.



Pintura murales: los barcos.

El situado en una posición más elevada usa en el dibujo un trazo más ancho; de él se aprecian con claridad el casco, las líneas horizontales de la tablazón, la quilla, popa y la proa, distinguiéndose en este último el timón. A su derecha aparece una línea de dientes de sierra en rojo, bajo la cual se disponen dos bandas horizontales de triángulos equiláteros de sentido alterno; con un pequeño punto rojo en su centro. Una representación de similares características parece vislumbrarse parte izquierda de la silueta del citado barco. A falta del trabajo de restaurador, podría aventurarse que se trata de la cubierta y la borda de babor. A la derecha en el extremo de la proa aparece la misma línea dentada en rojo sobre un damero de cuadrados y dos anchos trazos similares en sus técnicas de ejecución a la quilla de este navío de mayores dimensiones. Posiblemente estas líneas pudieran resultar el foque y la parte delantera del velamen de este barco. En el encalado situado por encima, la existencia de desconchados permite advertir restos de líneas ejecutadas mediante trazo fino, que coinciden con la técnica de representación de la quilla del navío situado en cota inferior.

Por debajo de este barco se conserva el casco de una segunda embarcación ejecutada con un trazo más fino y de tamaño mucho menor. La línea del timón, junto a la línea de quilla del segundo navío, sugiere que éste está superpuesto al damero dada la posición que los citados elementos ocupan con respecto a los rombos del damero. En dichos dameros aparecen agujeros presumiblemente hechos por clavos, ejemplos de los cuales han aparecido en diferentes puntos de la nave. Este damero está realizado sobre una capa de mortero muy dura al igual que el barco superior.

3. Estado de conservación

Los problemas de conservación que sufre el monumento han sido recogidos ya en detalle en un informe entregado al Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera y a la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria en 2020, por lo que solo se resumen ahora. Hay dos procesos que están afectando de forma negativa y rápida al monumento: por una parte, se han formado amplias grietas en los muros norte y sur que actualmente se encuentran deformados y pueden derrumbarse. Fue apuntalado por el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera hace varios años, pero algunos puntales ya están caídos. Toda la nave ha perdido ya



Grieta en el muro norte, en su contacto con el muro oeste.

la techumbre y crece una densa vegetación en su interior.

En segundo lugar, la entrada de una lámina de agua en el interior del ábside, en su pared norte, durante al menos tres años, ha provocado el nacimiento de algas verdes, “verdín”, sobre el muro, afectando mucho a las pinturas de los barcos. Esta proliferación de algas provoca la pérdida de pigmento al aumentar de forma extrema el grado de humedad del sustrato y su hinchamiento con la consiguiente formación de grietas. Al secarse las placas entre grietas se contraen y pierden el agarre, produciéndose un fenómeno de descamación. Gracias a la actuación del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, instando a los propietarios a la toma de medidas para la conservación del bien, en 2020 se ha procedido a sustituir el tejado del ábside, consiguiendo así detener la entrada de agua.

La siguiente fase, cuyos primeros pasos ya se han dado, incluye la limpieza, la rehabilitación del conjunto y la restauración de las pinturas.

4. Daños sufridos en el exterior en 2021

Aunque ya se había realizado con anterioridad algún *graffiti* en la pared del ábside, en octubre de 2020 se tiene constancia de la realización de una gran pintada en el lienzo este del ábside, en blanco y negro. Es en primavera o comienzos del verano de 2021 cuando se realizan otras cuatro grandes pintadas en color y blanco y negro, de gran escala, que cubren buena parte del muro sur y este de la capilla absidal, es decir, la parte más interesante de la ermita.



Estado actual del ábside, tras la realización de las pintadas en 2021.

Además de superficies enfoscadas y encaladas, las pintadas también cubren una parte importante de la sillería de arenisca, incluyendo la mitad de la ventana en aspillera del muro sur y de forma completa la cruz de consagración labrada en uno de sus ángulos, además de los posibles grabados de menor entidad que pudiera haber en estos bloques.

El problema es que la limpieza de la sillería debe de realizarse con una técnica que resulte mínimamente agresiva con estos grabados por su limitada profundidad. En concreto, la cruz de consagración tiene una altura de trazo de entorno a 3 - 4 mm y es aún menor en los grabados cruciformes secundarios. La limpieza del monumento debe de ser encargada a una empresa especializada y llevarse a cabo de forma controlada, tras haberse realizado una prueba en un punto no decorado de la sillería. No es posible utilizar sistemas mecánicos de chorreado de arena por lo que debe de combinarse un sistema mecánico suave con la aplicación de disolventes adecuados para minimizar el impacto. En cualquier caso, con seguridad, los daños sufridos por la sillería son de carácter irreversible, por la inevitable pérdida de la pátina y la alteración del sustrato silíceo derivada de la limpieza.

5. Autoría del informe

Ana Rubio Celemín. Móvil: 650 381103. Mail: anaruce@hotmail.com

Licenciada en Geografía e Historia en la especialidad de Historia Moderna, por la Universidad de Cantabria, es autora de varios artículos sobre patrimonio regional, sobre todo de época histórica – torres medievales, ermitas, iglesias- publicados en revistas científicas. Ha impartido un buen número de conferencias sobre los problemas de conservación del patrimonio regional, en diversos foros. Es autora de una serie de tres libros sobre patrimonio de Cantabria, editados por la librería Estudio: “*Antiguos Hospitales de Cantabria*”, publicado en 2016, “*Ventas y arrieros en los viejos caminos de Cantabria*”, de 2018 y “*Cantabria: mil y una ermitas*”, publicado en 2021. Es miembro del Centro de Estudios Montañes y del Instituto de Arqueología Sautuola.

Jesus Ruiz Cobo. Móvil: 679 712810. Mail: jesuscc70@gmail.com

Es Doctor en Arqueología por la Universidad de Cantabria. Ha dirigido varios proyectos de excavación en diversos yacimientos en cueva y al aire libre en la región. En relación con ello ha publicado una larga serie de artículos y ha colaborado en varios libros de prehistoria y arqueología e impartido conferencias y colaborado en diversos congresos y foros. Figura como arqueólogo habilitado en el Servicio de Patrimonio de la Consejería de Cultura del Gobierno de Cantabria. En el aspecto del patrimonio y en colaboración con A. Rubio Celemín ha publicado las tres obras ya citadas en el punto anterior. También es miembro del Centro de Estudios Montañeses y del Instituto de Arqueología Sautuola.

Annibal González Riancho. Licenciado en Ciencias Físicas por la Universidad de Cantabria, Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valladolid. Ha colaborado en diversos proyectos de restauración de bienes patrimoniales, como la Torre de Villegas de Villasebil, la Torre de Arenas de Iguña, la Ermita de San Juan de Socueva o el Palacio de los Urrutia de Zalla en Bizcaia ...ha colaborado en varios eventos sobre patrimonio, entre otros con la asociación Tajamar o con la asociación Falgote de Colindres. Ha realizado trabajos sobre patrimonio edificado, como el estudio sobre las Casas Fuertes en Cantabria, publicado en la revista Altamira o el estudio sobre la Vivienda Medieval en Cantabria, mención de honor en el concurso Cabuerniga 2021. Así mismo es miembro de la Comisión de Patrimonio del Colegio de Arquitectos con la que colabora asiduamente. También es Miembro del Centro de Estudios Montañeses.

6. Referencias fundamentales

- Bohigas Roldan, R., 1998 (coord.): “*El Lazareto de Abaño*”. Informe inédito coordinado por R. Bohigas en el IES Valle de Saja.
- Campuzano Ruiz, E., 1985: *El gótico en Cantabria*. Ed. Librería Estudio. Santander.
- Campuzano Ruiz, E., 1987. La pintura mural en Cantabria. *Altamira: Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 46: 27-44. Santander.
- Casado Soto, J.L., 1998: “Fundación y ordenanzas de la orden y casa de hospital para leprosos de Abaño, en el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera”. *Edades: revista de historia*, 3: 77-95.

- García Guinea, M.A., 2007: Santuario y hospital de San Lázaro. En J.M. Pérez González y M.A. García Guinea (Drs): *Enciclopedia del Románico. Cantabria*. Tomo I: la costa (309-310). Publicación de la Fundación Santa María la Real. Aguilar de Campoo.
- Rubio Celemín, A y Ruiz Cobo, J., 2016: *Los antiguos hospitales de Cantabria*. Ed. Librería Estvdio. Santander.

7. Anexo. Inclusión del Lazareto de Abaño en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Dirección General de Cultura

Resolución de 1 de diciembre de 2003, por la que se incluye en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, el Lazareto de Abaño, Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

La Dirección General de Cultura, por Resolución de 2 de abril de 2003, incoó expediente para la inclusión en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, del Lazareto de Abaño, ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Considerando que se han llevado a término los trámites preceptivos en la incoación e instrucción del expediente de referencia para proceder a la inclusión. Visto el informe favorable del Centro de Estudios Montañeses de 12 de junio de 2003. En su virtud, y de acuerdo con los artículos 34 de la Ley 11/1998, de 13 de octubre, de Patrimonio Cultural de Cantabria, y 20 del Decreto 22/2001, el ilustrísimo señor director general de Cultura,

RESUELVE

Primero- Incluir en el Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria, como Bien Inventariado, el Lazareto de Abaño, en San Vicente de la Barquera, según la descripción que consta en el anexo adjunto.

Segundo- Notificar esta Resolución al Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera y a los interesados, a los efectos oportunos, y al Inventario General del Patrimonio Cultural de Cantabria para su inscripción definitiva.

Tercero- Que la presente Resolución, con su anexo, se publique en el BOC. Santander, 1 de diciembre de 2003–

El director general de Cultura, Justo Barreda Cueto.

ANEXO

Descripción del inmueble La Casa de la Orden de Lacerados Malatos de San Lázaro de Abaño, está situada en el término municipal de San Vicente de la Barquera. Se encuentra a medio camino entre los caseríos de las localidades de Abaño y La Acebosa, en las cercanías del fondo del brazo oriental de la Ría de San Vicente. A poco más de un kilómetro desagua en este estuario sus caudales el río Escudo.

La fundación tuvo lugar en 1232, sobre un establecimiento religioso anterior, recibiendo una importante donación en tierras y bienes de todos los concejos costeros de Asturias de Santillana, sobre la base de una donación del templo, casas y tierras cedidas por Pedro Juanes doña Yllana. De este momento datan las primeras Ordenanzas. En 1358 se amplían las Ordenanzas de la Orden de Lacerados Malatos de San Lázaro con la adición de seis nuevos capítulos y, en 1400, el Arcipreste de Aguilar –en calidad de Visitador Apostólico del Obispo de Burgos- impuso unas nuevas y extensas Ordenanzas, compuestas por 23 capítulos que se mantuvieron en vigor hasta la disolución de la Orden en el siglo XIX.

En la segunda mitad del siglo XVIII la fundación presentaba importantes evidencias de su cadencia, ya que alojaba como máximo a una o dos beatas laceradas, advirtiéndose con claridad la mengua de las rentas de los bienes inmuebles (fincas), propiedad de Lazareto, a pesar de su relativa cuantía.

En los inicios de los siglos XIX (1828) se produjo la disolución de la Orden y a mediados de esa centuria el Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, propietario de las fincas y edificios tras la disolución de la Orden, procedió a su venta en 1845 para destinar los recursos obtenidos a la construcción de la primera Escuela de Instrucción Pública que funcionó en el municipio.

Su anteúltimo destino, el anterior al actual estado de abandono y ruina, fue el de fábrica artesanal de quesos.

En el templo se celebró culto durante la Guerra Civil 1936 - 1939 y durante los primeros años cuarenta, tras el incendio de la capilla de Abaño, aunque su final como Lazareto se produjo, como se ha dicho, a finales del siglo XIX. Los tres muros del ábside presentan evidencias de pintura. En su estado actual los plementos de la cubierta y los muros parecen haber estado revestidos de una capa de encalado que cubría toda la superficie.